

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QWERTYCON S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Portoviejo, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle 26 de septiembre y Medardo Cevallos, y con referencia a 50 metros del Bar Poza Honda, de la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí; se reúnen en Junta General de Accionistas de la **Compañía QWERTYCON S.A.**, las siguientes personas Carofilis Vera Hugo Ernesto, representando ciento sesenta acciones y, Macías Morales Evilin Fernanda, representando seiscientos cuarenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y se encuentran pagadas en un 100%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. La Junta se la realiza conforme la convocatoria, el viernes diez y ocho de marzo de dos mil dieciséis y en cumplimiento de lo establecido en los Estatuto de la compañía, con el propósito de tratar la siguiente Orden del Día.

- 1. Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2015, a ser presentado por el Gerente General.**
- 2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2015.**
- 3. Aprobación de los Informes y balance, presentados.**
- 4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2016.**

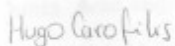
Presiden la sesión el señor Macías Morales Evilin Fernanda y actúa como secretario el señor Carofilis Vera Hugo Ernesto, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, según consta de sus nombramientos y en el Estatuto Social de la Compañía. El Presidente, luego de recibir las cartas de representación, solicita que por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer la Orden del Día de la reunión.

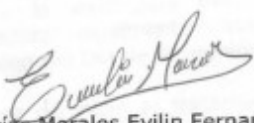
1.- El Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del Orden del Día de la convocatoria. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015, manifestando que la compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros movimientos económico en sus cuentas que han dado como resultado una **UTILIDAD DEL EJERCICIO** por 248172,87 USD

de ejecutar sus funciones. Los accionistas presentes, luego de las deliberaciones pertinentes, recogiendo el parecer de los accionistas, mociona los nombres de las señora Zambrano Merchàn Mercedes Elizabeth y, para que ejerzan las funciones de Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía, respectivamente. No habiendo más candidatos, los accionistas presentes, luego de las consideraciones pertinentes manifiestan su decisión designar como Comisarios Principal a la Sra. Zambrano Merchàn Mercedes Elizabeth. Una vez recogida la votación, las personas nombradas resultan electas, por unanimidad, quienes estando presentes aceptan el cargo.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico 2015; e) Nombramientos de Comisarios; f) Publicación de convocatoria por la prensa; g) Acta Certificada de la Junta General; y, h) Soporte magnético de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, los accionistas de la **Compañía QWERTYCON S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.


Carofilis Vera Hugo Ernesto Macías
Secretario Junta- Accionista


Macías Morales Evilin Fernanda
Presidente Junta-Accionista